

Caratula de versión publica

Identificación del documento:	Licencia de remodelación habitacional menor a 50 metros
Parte(s) o sección(es) clasificada(s):	Pagina 2: 1.- Nombre del propietario, 2.- clave catastral, 3.- domicilio, 4.- firma y 5.- teléfono.
Motivo:	Información clasificada como confidencial, contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.
Fundamento Normativo:	Artículos 100, 106 y 116 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública; Artículos 96, 102 y 112 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Durango; y lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de información para la elaboración de versiones públicas. Ley general de transparencia y acceso a la información pública (Federal) En base al art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

Nombre del área quien clasifica:	Licencias de construcción	Firma del titular: <i>Mohem, J. Cruz</i>	
----------------------------------	---------------------------	---	--

Del comité de transparencia IDAIP			
Fecha de aprobación por el comité:	15 de enero 2021	Número del acta de la sesión:	CMT/2019-2022/01-2021

Programa visita

Martes 11:00 2/Nov/21

Rajiv

E

Dirección Municipal de Desarrollo Urbano
 Depto. de Licencias de Construcción
SOLICITUD

Código :REG-DMDU-DLC-JEF-01
 Fecha de revisión: 1-Junio-2011
 Numero de Revisión: 00

Trámite: REMODELACIÓN MENOR A 50 MTS. HABITACIONAL

Usuario: VM_MMACIEL
 Folio: 2021-112642
 SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del solicitante: VICTOR MANUEL ARREOLA TORRES
 Domicilio particular: 3.- [REDACTED]
 Telefono: 5.- [REDACTED]
 Concepto: RETIRO DE 24 M2 DE APLANADOS INTERIORES Y EXTERIORES, 52 M2 DE PISOS, RETIRO DE VENTANAS DE HERRERIA Y MUEBLES SANITARIOS PARA LA APLICACION DE ENJARRES Y APLANADOS DE YESO, COLOCACION DE PISO CERAMICO, CANCELERIA DE ALUMINIO Y COLOCACION DE MUEBLES SANITARIOS.
 Observaciones: TRABAJOS DE ENJARRES Y PISOS 76 M2
 Número Oficial: 534 A
 Folio de uso de suelo: -
 Autorización/Dependencias -
 Uso via publica(?)
 Recibo o contrato de AMD:
 Proyecto digital

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 1.- [REDACTED]
 Propietario: 2.- [REDACTED]
 Domicilio: CALLE PINO SUAREZ 534-A COLONIA ZONA CENTRO

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
44381	COLOCACIÓN DE PUERTAS Y VENTANAS	1	1.00	0.00	0.00	CANCELERIA	68.20
44171	PISOS, FIRMES, APLANADOS Y MACETEADOS		24.00	0.00	0.00	ENJARRES	139.81
44171	PISOS, FIRMES, APLANADOS Y MACETEADOS		52.00	0.00	0.00	PISO	302.92
44321	PLACAS DE OBRA AUTORIZADA	1	1.00	0.00	0.00	PLACA	37.91
TOTALES			78.00	0.00	0.00		\$ 548.83

Documentos testados:

- 1.- Clave catastral, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
- 2.- propietario, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
- 3.- dirección, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
- 4.- firma, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
- 5.- teléfono, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

MONTO SUJETO A CAMBIOS EN REVISIÓN Y ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE. ESTA SOLICITUD NO ES UNA AUTORIZACIÓN.

4. RESPONSABLES DE

4.- [REDACTED]

FIRMA DEL PROPIETARIO FIRMA DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA FIRMA DEL PERITO CORRESPONSABLE O SOLICITANTE

DECLARANDO QUE LOS DATOS CONSIGNADOS EN LA PRESENTE SOLICITUD SON VERDADEROS Y QUE LOS TRABAJOS SE HARAN CUMPLIANDO LAS DISPOSICIONES RELATIVAS AL BANDO MUNICIPAL, REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL MUNICIPIO DE DURANGO Y EL REGLAMENTO DE ANUNCIOS PARA EL MUNICIPIO DE DURANGO.

Fecha y Hora de Impresión: 29-10-2021 14:39:19 Fecha de ingreso: 29-10-2021 14:32:6